

e imputación al presupuesto de los gastos realizados, siempre dentro del límite de consignación presupuestaria específica que en cada momento se señale.»

8. Se modifica el párrafo segundo del apartado decimosexto (Subdirección General de Obras y Patrimonio), que quedará redactado en los siguientes términos:

«Las facultades de contratación, dentro su ámbito competencial, en relación con los contratos menores a los que se refiere el artículo 56 del Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, incluida la aprobación del gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones y las propuestas de pago.»

9. Se suprimen los puntos 12 a 15 del apartado decimoséptimo (Oficialía Mayor), pasando el actual punto 16 a numerarse como 12.

10. Se modifican los puntos 1 y 3 de la letra A del apartado decimonoveno (Gerencias Territoriales), que quedarán redactados en los siguientes términos:

«1. Autorización del pago con cargo a los anticipos de caja fija, así como formalizar los documentos contables necesarios para la reposición de fondos e imputación al presupuesto de los gastos realizados, siempre dentro del límite de consignación presupuestaria específica que en cada momento se señale.»

«3. Las facultades de contratación, dentro su ámbito competencial, en relación con los contratos menores a los que se refiere el artículo 56 del Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, incluida la aprobación del gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones y las propuestas de pago.»

Segundo. *Efectos.*—La presente Orden producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 31 de julio de 2003.

MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE HACIENDA

16163 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2003, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se determinan los partidos de fútbol que integran los boletos de la apuesta deportiva de las jornadas 1.ª a la 8.ª de la Temporada 2003/2004.*

De conformidad con lo establecido en la Norma 35.ª de las que regulan los Concursos de Pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol aprobados por Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado de 23 de julio de 2003 (B.O.E. n.º 181 de 30 de julio), a continuación se relacionan los partidos que serán objeto de pronóstico en las jornadas 1.ª a 8.ª de la Temporada de Apuestas Deportivas 2003/2004.

Jornada 1.ª (1.ª y 2.ª División A)

31 de agosto de 2003

1. Albacete-Atlético Osasuna.
2. Málaga-Villarreal.
3. Real Madrid-Real Betis.
4. R. C. Dptvo. Espanyol-Real Sociedad.
5. Real Celta-Real Murcia.
6. R. Racing Santander-Real Mallorca.
7. Real Zaragoza-R. C. Dptvo. Coruña.
8. Athletic Bilbao-Barcelona.
9. Sevilla-Atlético Madrid.
10. Valencia-Real Valladolid.
11. Rayo Vallecano-Levante.
12. Elche-U. D. Las Palmas.
13. Ciudad de Murcia-Real Recr. Huelva.
14. C. D. Tenerife-Deportivo Alavés.

Reservas:

1. C. D. Numancia-Córdoba.
2. S. D. Eibar-Algeciras.
3. Cádiz-Polideportivo Ejido.

Jornada 2.ª (1.ª y 2.ª División B)

3 de septiembre de 2003

1. Real Valladolid-Málaga.
2. Atlético Osasuna-Valencia.
3. Atlético Madrid-Albacete.
4. Barcelona-Sevilla.
5. R. C. Dptvo. Coruña-Athletic Bilbao.
6. Real Mallorca-Real Zaragoza.
7. Real Murcia-R. Racing Santander.
8. Real Sociedad-Real Celta.
9. Real Betis-R. C. Dptvo. Espanyol.
10. Villarreal-Real Madrid.
11. Talavera-Tomelloso.
12. Cultural Leonesa-Real Zaragoza B.
13. Alicante-Valencia B.
14. Sabadell-Yeclano.

Reservas:

1. Toledo-U. B. Conquense.
2. Real Madrid B-Palencia.
3. U. S. Lleida-Girona.

Jornada 3.ª (Selecciones y 2.ª División A)

7 de septiembre de 2003

1. Portugal-España.
2. Francia-Chipre.
3. Holanda-Austria.
4. Polideportivo Ejido-Terrassa.
5. Málaga-Cádiz.
6. Getafe-U. D. Almería.
7. Deportivo Alavés-R. Sporting Gijón.
8. Algeciras-C. D. Tenerife.
9. Real Recr. Huelva-S. D. Eibar.
10. Córdoba-Ciudad de Murcia.
11. U. D. Salamanca-C. D. Numancia.
12. U. D. Las Palmas-C. D. Leganés.
13. Levante-Elche.
14. Xerez-Rayo Vallecano.

Reservas:

1. Suecia-San Marino.
2. Islandia-Alemania.
3. Macedonia-Inglaterra.

Jornada 4.ª (1.ª y 2.ª División A)

14 de septiembre de 2003

1. Albacete-Barcelona.
2. Atlético Osasuna-Atlético Madrid.
3. Real Madrid-Real Valladolid.
4. R. C. Dptvo. Espanyol-Villarreal.
5. Real Celta-Real Betis.
6. R. Racing Santander-Real Sociedad.
7. Real Zaragoza-Real Murcia.
8. Athletic Bilbao-Real Mallorca.
9. Sevilla-R. C. Dptvo. Coruña.
10. Valencia-Málaga.
11. C. D. Numancia-U. D. Las Palmas.
12. Ciudad de Murcia-U. D. Salamanca.
13. S. D. Eibar-Córdoba.
14. Cádiz-Terrassa.

Reservas:

1. Rayo Vallecano-Polideportivo Ejido.
2. C. D. Tenerife-Real Recr. Huelva.
3. R. Sporting Gijón-Algeciras.

Jornada 5.ª (1.ª y 2.ª División A)

21 de septiembre de 2003

1. Real Valladolid-R. C. Dptvo. Espanyol.
2. Málaga-Real Madrid.

3. Atlético Madrid-Valencia.
4. Barcelona-Atlético Osasuna.
5. R. C. Dptvo. Coruña-Albacete.
6. Real Mallorca-Sevilla.
7. Real Murcia-Athletic Bilbao.
8. Real Sociedad-Real Zaragoza.
9. Real Betis-R. Racing Santander.
10. Villarreal-Real Celta.
11. Polideportivo Ejido-Elche.
12. Terrassa-Rayo Vallecano.
13. Real Recr. Huelva-R. Sporting Gijón.
14. Levante-C. D. Numancia.

Reservas:

1. Deportivo Alavés-Málaga B.
2. Córdoba-C. D. Tenerife.
3. U. D. Salamanca-S. D. Eibar.

Jornada 6.ª (1.ª y 2.ª División A)

28 de septiembre de 2003

1. Albacete-Real Mallorca.
2. Atlético Osasuna-R. C. Dptvo. Coruña.
3. Atlético Madrid-Barcelona.
4. R. C. Dptvo. Espanyol-Málaga.
5. Real Celta-Real Valladolid.
6. R. Racing Santander-Villarreal.
7. Real Zaragoza-Real Betis.
8. Athletic Bilbao-Real Sociedad.
9. Sevilla-Real Murcia.
10. Valencia-Real Madrid.
11. U. D. Almería-Real Recre. Huelva.
12. Getafe-Deportivo Alavés.
13. S. D. Eibar-U. D. Las Palmas.
14. Cádiz-Rayo Vallecano.

Reservas:

1. Ciudad de Murcia-Levante.
2. C. D. Tenerife-U. D. Salamanca.
3. R. Sporting Gijón-Córdoba.

Jornada 7.ª (1.ª y 2.ª División A)

5 de octubre de 2003

1. Real Valladolid-R. Racing Santander.
2. Málaga-Real Celta.
3. Real Madrid-R. C. Dptvo. Espanyol.
4. Barcelona-Valencia.
5. R. C. Dptvo. Coruña-Atlético Madrid.
6. Real Mallorca-Atlético Osasuna.
7. Real Murcia-Albacete.
8. Real Sociedad-Sevilla.
9. Real Betis-Athletic Bilbao.
10. Villarreal-Real Zaragoza.
11. Deportivo Alavés-Cádiz.
12. U. D. Salamanca-R. Sporting Gijón.
13. U. D. Las Palmas-C. D. Tenerife.
14. Levante-S. D. Eibar.

Reservas:

1. Algeciras-Getafe.
2. Real Recre. Huelva-Málaga B.
3. Córdoba-U. D. Almería.

Jornada 8.ª (Selecciones y 2.ª División A)

12 de octubre de 2003

1. Armenia-España.
2. Francia-Israel.
3. Grecia-Irlanda Norte.
4. U. D. Almería-U. D. Salamanca.
5. Málaga B-Córdoba.

6. Getafe-Real Recre. Huelva.
7. Deportivo Alavés-Algeciras.
8. C. D. Leganés-Rayo Vallecano.
9. C. D. Numancia-Terrassa.
10. Ciudad de Murcia-Polideportivo Ejido.
11. S. D. Eibar-Xerez.
12. C. D. Tenerife-Levante.
13. R. Sporting Gijón-U. D. Las Palmas.
14. Cádiz-Elche.

Reservas:

1. Turquía-Inglaterra.
2. Alemania-Islandia.
3. Austria-República Checa.

Madrid, 7 de agosto de 2003.—El Director general, P. S. (art. 8 Real Decreto 2069/1999, de 30 de diciembre), el Director Económico-Financiero, Alfonso Constante Villuendas.

16164 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2003, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 7 y 9 de agosto de 2003 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 7 y 9 de Agosto de 2003, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 7 de Agosto de 2003:

Combinación Ganadora: 9, 28, 37, 1, 34, 25.
Número Complementario: 7.
Número del Reintegro: 9.

Día 9 de Agosto de 2003:

Combinación Ganadora: 14, 29, 22, 11, 47, 19.
Número Complementario: 38.
Número del Reintegro: 2.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público, se celebrarán los días: 14 y 16 de Agosto de 2003 a las 23,15 horas en el Salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137 de esta Capital.

Madrid, 11 de Agosto de 2003.—El Director general, P. S. (R.D. 2069/99 de 30 del 12), el Director de Producción, Enrique Cuadrado Chico.

16165 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2003, del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve el procedimiento administrativo incoado a la Entidad «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona» (La Caixa), con fecha 13 de mayo de 2003.*

En el procedimiento administrativo iniciado con fecha 13 de mayo de 2003 por el Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T.) a la Entidad «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona» (La Caixa), en relación con su actuación como colaboradora en la gestión recaudatoria de la Hacienda Pública, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento General de Recaudación (R.D. 1684/1990, de 20 de diciembre, modificado por R.D. 448/1995, de 24 de marzo), se ha adoptado la Resolución que a continuación se publica:

Primero.—Suspender temporalmente de la prestación del servicio de colaboración a la oficina n.º 0339 que la Entidad «Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona» (La Caixa) tiene abierta en la plaza San Pere, 3, de Lleida, desde la primera quincena de octubre de 2003 hasta la segunda quincena de enero de 2004, es decir, por el período comprendido entre los días 23 de septiembre de 2003 y 20 de enero de 2004, ambos inclusive.

Segundo.—La referida suspensión se extenderá a la totalidad de operaciones que, como colaboradora en la gestión recaudatoria, efectúe la oficina afectada, salvo aquellas que deban realizarse durante el período